

Informe corto

Instituto Superior de Medicina Militar "Dr. Luis Díaz Soto"

La apreciación de salud del oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: necesidad de cambio de enfoque

Tte. Cor. José Rogelio Menéndez López,¹ My. Mirtha Infante Velázquez,² My. Reynol Arturo Moreno Puebla³ y Tte. Cor. Carlos de la Fuente Beceiro⁴

RESUMEN

Se exponen los criterios con respecto a la necesidad de cambio de enfoque y por ende, de valoración la apreciación del estado de salud de los oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en los momentos actuales. Los principales puntos de vista sostenidos consisten en la caducidad del concepto de que el fenómeno salud/enfermedad que se aprecia en el contexto militar no debe de ser visto como un fenómeno lineal que afecta a todos por igual. Dentro del determinismo del desbalance que puede tener lugar entre un estado previo de salud a la entrada en el servicio activo en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y un deterioro de esta deben de tenerse en cuenta no tan solo lo inevitable (genéticamente determinado), sino lo evitable (condicionado por la acción de factores de riesgo), directamente relacionados con los puestos de trabajo en donde se desempeñan durante períodos más o menos prolongados en contacto con una técnica y funciones exclusivas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La principal reflexión debe de conducir a la necesidad de diseñar la metodología de monitoreo del estado de salud tomando en cuenta la edad, tiempo de servicio, sexo y peculiaridades del puesto de trabajo (riesgo profesional).

Palabras clave: Salud en el medio militar, salud operacional.

Las instituciones médicas de los servicios armados del mundo han llegado a la conclusión de que resulta necesario determinar si el cumplimiento del servicio militar activo conlleva algún riesgo para la salud. No se refiere, por supuesto, a lo que tiene lugar en el transcurso de las acciones combativas en los escenarios de tiempo de guerra, sino a la apreciación del deterioro o no de la salud, fundamentalmente del cuerpo de oficiales, el cual se desempeña en los puestos de trabajo de las distintas especialidades militares, que cada día se multiplican.¹

Un oficial de cualquier sexo y edad es considerado susceptible de contraer enfermedades compatibles tanto por su sexo y edad. Estas tienen figuras clínicas bien establecidas y generalmente no resultan difíciles de diagnosticar. Lo expresado anteriormente es un ejemplo de apreciación lineal del fenómeno salud/enfermedad, el cual no deja de tener validez, pero no resulta suficiente a la luz de las tendencias actuales.

A lo expresado anteriormente si se añadieran variables determinadas de tiempo de servicio, riesgos ocupacionales de los puestos de trabajo militares y la problemática única del fenómeno estrés de la vida militar (fenómeno aceptado y no necesariamente

debe de ser objeto de estigmatización aquel que lo padece) surgiría un nuevo cuerpo de conocimientos que después de un análisis casuístico puede conducir a aceptar, sin escandalizar mucho, que deberíamos entrar a elaborar las bases de datos pertinentes que nos condujeran a poder obtener elementos acerca de algo que pudiéramos denominar transitoriamente como “salud operacional”.²

La introducción de este término no resulta caprichosa y cumple con propósitos tácticos y estratégicos del período de vida profesionalmente útil del oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Amerita conceptuar que el período de vida profesionalmente útil se caracteriza por el hecho singular de que el estado de salud del oficial le permite cumplir satisfactoriamente los deberes funcionales del cargo que ocupa (cualquiera que este fuese). La plataforma estratégica de estas nuevas concepciones que en el mundo médico militar contemporáneo se debaten, en el caso de las FAR, tributan hacia lo que se ha denominado “salud para la defensa”, a diferencia de instituciones armadas de otra filosofía que buscan la optimización con fines ofensivos.

Es por ello que ya resulta necesario instrumentar si el tiempo de servicio conjuntamente con las variables de riesgo ocupacional que pueden irse multiplicando a medida de que se avance en las técnicas analíticas que lo hagan evidente, la especialidad militar en la cual fue formado el susceptible provoca o no, en qué forma y a quiénes deterioros del estado de salud previos a la entrada al cumplimiento del servicio activo en las FAR.³

¿Son equivalentes las morbilidades y expresividades clínicas de los especialistas de las ramas técnicas, logísticas y de mando? La incipiente evidencia acumulada por los autores es compatible con el hecho de que no son equivalentes y que pudiera comenzar a hablarse de morbilidades estadísticamente significativas según la especialidad militar y el tiempo de servicio prestado. Solo nos resta aprestarnos a demostrarlo científicamente. ¿La herramienta para ello? Sin duda alguna la reorientación conceptual de las acciones e intervenciones que realizamos actualmente en el examen médico periódico de control de salud (EMCS), viéndolo no como una rutina inamovible, sino como expresión de una muy creadora y útil actividad de competencia y desempeño que encarna la concretización del encargo social que la jefatura de las FAR le ha encomendado a los Servicios Médicos de la Jefatura de Logística de las FAR: la Salud para la Defensa.⁴

SUMMARY

Assessment of the health status of the Revolutionary Armed Forces officer: requirement for a change of approach

This paper set forth the criteria about the requirement for a change of approach, and thus a change of assessment of the health status of the Revolutionary Armed Forces officers nowadays. The main viewpoints in this paper deal with obsolescence of the concept that health/disease phenomenon observed in the military context should not be considered as a linear phenomenon affecting all individuals in the same way. Within the determinism of imbalance that may take place between a previous health status prior to active military service in the Revolutionary Armed Forces and deterioration of health, one should take into account not only the inevitable things (genetically determined) but also the avoidable things (conditioned by risk factors impact) directly related to workpost where the individuals work for more or less long periods in contact with unique

techniques and functions of the Revolutionary Armed Forces. The first reflection should lead to the need of designing the monitoring methodology of health status, taking into consideration age, length of military service, sex and particularities of the workpost (professional risk).

Key words: Health in the military context, operational health.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Menéndez López JR, Infante Velázquez M, Moreno Puebla R, Sotolongo Puebla Y. Salud para la defensa: enfoque conceptual global de la investigación médico militar. *Rev Cubana Med Milit.* 2003;32(4):150-6.
2. Moreno Puebla R, Menéndez López JR, Turró Mármol C. Factores psicosociales y estrés en el medio militar. *Rev Cubana Med Milit.* 2001;(3):183-9.
3. Menéndez López JR. Reflexiones actuales acerca del qué, porqué y cómo de la investigación científica médico-militar. *Rev Cubana Me. Milit.* 2002;31(2):148-51.
4. Menéndez López JR. La salud y el período de vida profesionalmente útil del militar. *Rev Cubana Med Milit.* 2005;34(1):23-9.

Recibido: 27 de diciembre de 2005. Aprobado: 30 de enero de 2006.

Tte. *Cor. José R. Menéndez López.* Instituto Superior de Medicina Militar “Dr. Luis Díaz Soto”. Avenida Monumental, Habana del Este, CP 11 700, Ciudad de La Habana, Cuba.

¹Doctor en Ciencias. Profesor e Investigador Titular. Profesor Consultante.

²Doctora en Ciencias Médicas. Investigadora Auxiliar.

³Doctor en Ciencias Médicas. Profesor Auxiliar.

⁴Especialista en Medicina de Aviación.